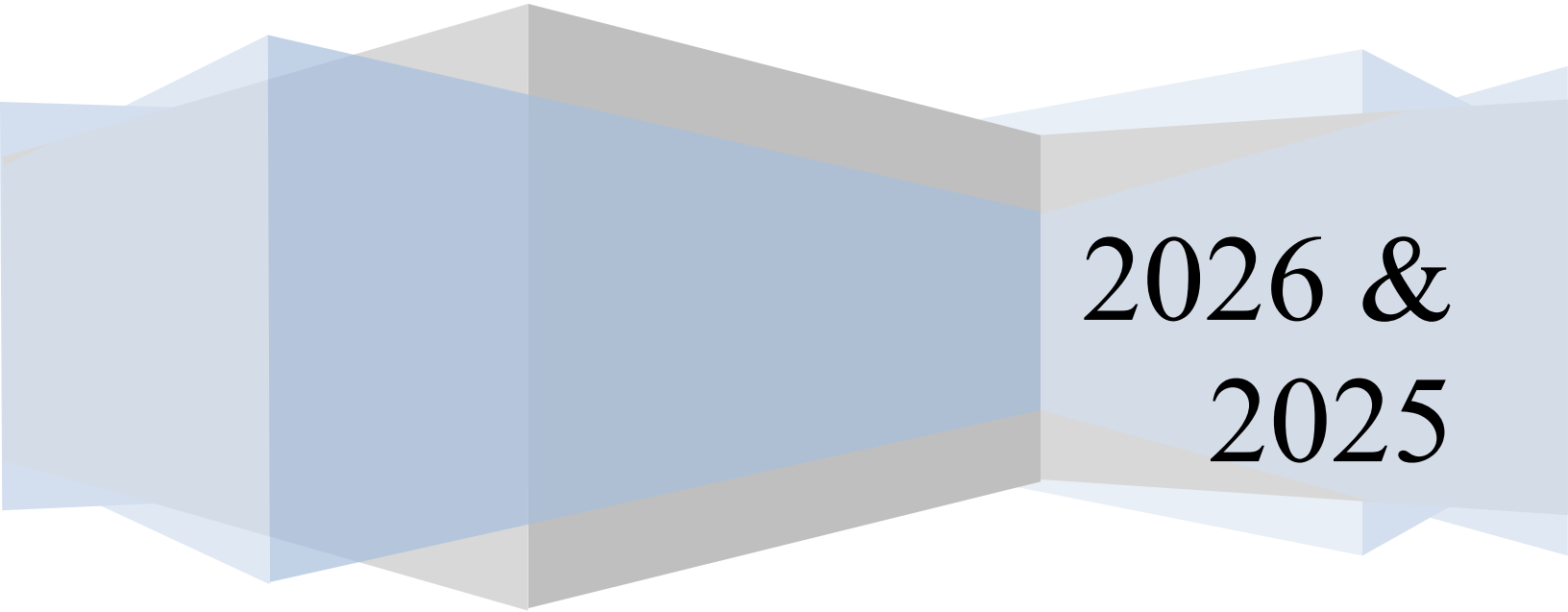
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FEDERACIÓN DE MAESTROS (FEDECOOP)

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS



2026 &
2025

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FEDERACIÓN DE MAESTROS DE PUERTO RICO (FEDECOOP)
ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

CONTENIDO

DESCRIPCIÓN	**PÁGINAS**
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE	1-4
CERTIFICACIÓN DE CONTROLES INTERNOS	5
NARRATIVA SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS OPERACIONES	6-9
ESTADOS FINANCIEROS:	
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	10
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS	11
ESTADOS DE CAMBIO EN LA PARTICIPACIÓN DE SOCIOS	12
ESTADOS DE ECONOMÍA NETA EXTENSIVA	13
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO	14-15
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:	
REGLAMENTACIÓN	16-25
PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE ACEPTACIÓN GENERAL Y DETALLES DE PARTIDAS FINANCIERAS	26-46

Benjamín Rosario Rosario, CPA

PO Box 29428
65th Infantry Station
San Juan P.R. 00929

AUDITORIA
CONSULTORIA
CONTABILIDAD

Cel. 787-922-6222
Fax 787-746-3913
E-Mail: cpa_benjamin_rosario@yahoo.com

Miembro: Colegio de Contadores Públicos Autorizados • "American Institute of Certified Public Accountants"

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A: Junta de directores y socios de la
Cooperativa de Ahorro y Crédito
Federación de Maestros (Fedecoop)
San Juan, Puerto Rico

He auditado los estados que se acompañan de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Federación de Maestros (FEDECOOP) al 30 de junio de 2026 y 2025 los cuales consisten del estado de situación financiera, y los correspondientes estados relacionados de Ingresos y Gastos, Participación de los socios y flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas, y las notas correspondientes a los estados financieros.

Opinión Cualificada de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América.
En mi opinión, excepto por el efecto en los estados financieros de lo descrito en los asuntos mencionados en la sección "Bases para opinión cualificada", los estados financieros mencionados anteriormente presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Federación de Maestros (FEDECOOP) al 30 de junio de 2026 y 2025 y el resultado de sus operaciones y flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas, en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Base para la Opinión cualificada de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América.

1. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América establecen que las acciones de los socios deben incluirse como depósitos y los pagos por dividendos se presenten como gastos de intereses. Los principios de contabilidad dictados por la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) establecen que las acciones y dividendos se presenten como parte de la participación de los socios. La Gerencia de la cooperativa adoptó los principios de contabilidad que promulga la Corporación. Si estas partidas se hubiesen clasificado en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, el total de depósitos aumentaría y la participación de los socios disminuiría por $14,856,868 y $14,398,346 al 30 de junio de 2026 y 2025 respectivamente. Además, los dividendos por $125,000 se reconocerían como gasto por intereses y no deducción de sobrantes.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (CONTINUACIÓN)

Realicé mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América (GAAS por sus siglas en inglés). Mis responsabilidades según esas normas se describen con más detalle en la sección de mi informe "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros". Estoy requerido a ser independiente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Federación de Maestros (FEDECOOP) y cumplir con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con los requisitos éticos relevantes relacionados con mi auditoría. Considero que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base razonable para mi opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Gerencia para con los Estados Financieros
La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América y de acuerdo con las provisiones de la Ley 255 del 28 de octubre de 2002, enmendada por la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (base regulatoria). Además, es responsable del diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de las divulgaciones que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la gerencia debe evaluar si existen condiciones o eventos, que, considerados en su totalidad, generen dudas razonables sobre la capacidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Federación de Maestros (FEDECOOP) para continuar como una Cooperativa en funcionamiento dentro de un año después de la fecha en que los estados financieros están disponibles para ser emitidos.

Responsabilidad del Auditor
Mis objetivos son obtener una certeza razonable sobre si los estados financieros considerados en su totalidad están libres de errores materiales (significativos), ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. La certeza razonable es un alto nivel de certeza, pero no es una certeza absoluta y, por lo tanto, no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América siempre detectará errores significativos cuando existan.

El riesgo de no detectar diferencias significativas provenientes de fraude es mayor que el de uno resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la invalidación de los controles internos. Los errores se consideran materiales (significativos) si existe una probabilidad sustancial de que, individualmente o considerados en su totalidad, influyan en el juicio y las decisiones financieras realizadas por un usuario a base de lo presentado en estos estados financieros.

Al realizar una auditoría financiera de acuerdo con las normas de auditoría de aceptación general en los Estados Unidos de América, yo:

- *Ejerzo el juicio profesional y mantengo el escepticismo profesional durante toda la auditoría.*

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (CONTINUACIÓN)

- *Identifico y evalúo los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, y diseño y ejecuto procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos. Dichos procedimientos incluyen examinar, sobre una base de prueba, la evidencia con respecto a las cantidades y divulgaciones en los estados financieros.*

- *Obtengo un entendimiento de los controles internos relevantes para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la cooperativa. En consecuencia, no se expresa tal opinión.*

- *Evalúo la calidad y relevancia de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de los estimados más significativos realizados por la gerencia, así como evalúo la presentación general de los estados financieros.*

- *Concluyo si a mi juicio, existen condiciones o eventos, considerados en su totalidad, que generan dudas sustanciales sobre la capacidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Federación de Maestros (FEDECOOP) de continuar como empresa en funcionamiento durante un periodo de tiempo razonable.*

Estoy requerido a comunicarme con aquellos a cargo de la administración de la Cooperativa con relación, entre otras cosas, a la planificación del alcance y el tiempo de la auditoría, hallazgos significativos encontrados durante el trabajo, y ciertos asuntos relacionados con los controles internos identificados durante la auditoría.

Énfasis de asunto - Plan fiscal aplicable a las cooperativas

Según se describe en la nota 15, la Junta de Supervisión Fiscal creada mediante la ley Promesa, aprobó el plan fiscal presentado por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC). Este plan que depende de enmiendas a las leyes que rigen a las cooperativas, establece cambios en la gobernanza de Cossec, en la estructura económica y operacional. Además, entre los cambios se incluye una transición a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América que aplicará a las Cooperativas de ahorro y crédito estatales para el año 2028. El impacto de esta transición tendrá un efecto significativo en la presentación y registro de transacciones que afectan los estados financieros. La cooperativa está en el proceso de análisis con el objetivo de fortalecer las finanzas y cumplir con aspectos regulatorios que aplicarán al culminar la transición requerida.

Énfasis de asunto - Principios de contabilidad estatutarios

Según se describe en la nota 1, los estados que se acompañan se prepararon de acuerdo con los principios de contabilidad dictados por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) que difieren en varios aspectos con los principios de contabilidad de aceptación general en los Estados Unidos de América. Dichos principios establecen que las acciones deben presentarse como capital de los socios y no como ahorros según lo requieren la contabilidad de Estados Unidos.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (CONTINUACIÓN)

Énfasis de asunto - Nuevo pronunciamiento para la reserva para pérdidas crediticias
Según se describe en las notas 1 y 15, el pronunciamiento ASU 2016-13 emitido en junio de 2016 (Tópico 326), reemplaza el modelo establecido por el Reglamento 8665, con un modelo de pérdida crediticia actual esperada ("CECL" por sus siglas en inglés). El modelo CECL se aplica a los activos financieros sujetos a pérdidas crediticias y medido al costo amortizado y ciertas exposiciones fuera del estado de situación. El ASU 2016-13 aplica una metodología que refleja las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de los activos financieros, comenzando cuando dichos activos son adquiridos. Las modificaciones de esta actualización son efectivas para los años fiscales comenzando después del 15 de diciembre de 2022.

Otro asunto – Divulgaciones requeridas por el Reglamento 8665.
Mi auditoría se llevó a cabo con el propósito de formar una opinión sobre estos estados financieros. La Certificación sobre los Controles Internos y la Narrativa Sobre el Resultado de las Operaciones incluidas en las páginas cinco hasta la nueve (5-9), se presenta para propósitos de análisis adicional como lo requiere el Reglamento Número 8665 "Reglamento sobre las Normas de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito" de COSSEC. Esta información no es parte necesaria de los estados financieros básicos. Por lo tanto, no expreso una opinión ni proveo ninguna garantía sobre la información presentada, debido a que los procedimientos que se aplican son limitados y no proporcionan pruebas suficientes para expresar una opinión o garantía.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilidad
En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Federación de Maestros (FEDECOOP) y el resultado de sus operaciones, Participación de los socios y flujos de efectivo para los años terminados el 30 de junio de 2026 y 2025 en conformidad con la base regulatoria descrita en la Nota 1 de los estados financieros.

Benjamín Rosario Rosario, CPA
Licencia 4727
Expira el 1 de diciembre de 2026
Gurabo, Puerto Rico
5 de octubre de 2026

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS DE PUERTO RICO
CPA
$5.00 SELLO $2.00 INDICE

D4727-200

Cooperativa de Ahorro y Crédito Federación de Maestros (FEDECOOP)

55 Aniversario
FEDECOOP
Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Federación de Maestros de Puerto Rico
"Donde crecemos juntos"

San Juan
PO Box 270-022
San Juan, PR 00928
T. 787.620.2667

Hato Rey
Ave. Barbosa 606
Edif. Juan C. Cordero
Río Piedras, PR 00925
T. 787.763.6701

Ponce
Urb. Villa Grillasca
1227 Ave. Muñoz Rivera
Ponce, PR 00717-0634
T. 787.259.3989

TELECOOP 787-522-0546 • www.fedecoop.com • info@fedecoop.com

CERTIFICACIÓN DE CONTROLES INTERNOS DE LA GERENCIA

Los controles internos sobre los reportes financieros y estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Federación de Maestros de Puerto Rico (en adelante "La Cooperativa") que se acompañan, son un proceso a cargo de la Junta de Directores, la Gerencia de la Cooperativa y el personal relacionado, diseñados para proveer una certeza razonable sobre la confiabilidad de la información financiera y la preparación certera de los estados financieros de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de norte América (US GAAP) y aquellas normativas provistas por la Ley 255 de octubre de 2012, según enmendada , los reglamentos aplicables y las cartas circulares emitidas por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC).

Los controles internos de la Cooperativa sobre los estados financieros incluyen las políticas y procedimientos que:

1. Pertenecen al mantenimiento de archivos, que en detalles precios y justos reflejan las transacciones y planes de los activos de la Institución.
2. Proveen certeza razonable de que las transacciones son registradas para permitir preparación de estados financiero acorde con los principios generalmente aceptados en los Estados Unidos de América y con las prácticas contables permitidas por COSSEC, y los ingresos y gastos de la Cooperativa son realizados solo en conformidad con las autorizaciones de la Gerencia y los directores de la Cooperativa.
3. Proveen certeza razonable dentro de los alcances operacionales disponibles sobre la prevención o detección oportuna de la adquisición, uso o disposición de activos de la Cooperativa que podrían tener un efecto significativo en los estados financieros. Debido a sus limitaciones inherentes y al principio de costo/ beneficio, el control interno sobre la información financiera puede no prevenir posibles errores o posibles fraudes. Además, las proyecciones de cualquier evaluación de efectividad para períodos futuros están sujeto al riesgo de que los controles puedan resultar inadecuados debido a cabios en las condiciones, riesgo de que los controles puedan resultar inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos puedan deteriorarse, porque se tenga que aplicar el principio de costo/ beneficio o porque el deterioro surja fuera del alcance de la Gerencia. La firma de Contadores Públicos Autorizados Benjamín Rosario Rosario ha evaluado la eficacia y la efectividad de los controles internos de la Institución sobre los **informes financieros** al 30 de junio de 2026.

Debido a las limitaciones inherentes, los controles internos sobre la información financiera puede que no prevean, detecten o corrijan errores. Además, proyecciones de cualquier evaluación de efectividad para periodos futuros estarán sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambio en circunstancias, o que el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos, se pueda deteriorar. La Junta de directores, a través de la gerencia y personal designado de la Cooperativa, evaluó la efectividad de los controles internos sobre la información financiera, incluyendo aquellos controles sobre la preparación de los estados financieros al 30 de junio de 2026, según lo requiere la Ley Núm. 255, Artículo 5.11, la reglamentación aplicable y los estándares emitidos por las organizaciones encargadas.

Jessica Y. Figueroa Natal
Presidenta Ejecutiva

Gil J. Ramos Ortíz
Director de Finanzas

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FEDERACIÓN DE MAESTROS (FEDECOOP)
ANÁLISIS DE LOS CAMBIOS EN LOS ELEMENTOS DE LOS
INFORMES FINANCIEROS Y EN CIERTOS INDICADORES FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

A continuación, un análisis de la situación financiera de la cooperativa al 30 de junio de 2026 y 2025, conforme se presenta en los estados de situación comparativos auditados.

AL 30 DE JUNIO DE	2026	2025	VARIACIÓN
ACTIVOS			
Efectivo y sus equivalentes	$8,522,241	$8,534,259	($12,018)
Certificados con vencimientos mayor de tres meses	3,776,647	2,626,304	1,150,343
Inversiones en valores:			
Inversiones clasificadas como Disponibles para la venta	6,066,976	5,499,863	567,113
Inversiones clasificadas como Retenidas hasta su vencimiento	146,339	146,339	-
Préstamos por cobrar, netos	27,247,524	28,987,767	(1,740,243)
Intereses acumulados y cuentas por cobrar netas	261,752	465,998	(204,246)
Propiedad y Equipo neto	5,109,074	5,363,098	(254,024)
Inversiones en otras entidades cooperativas	864,311	831,757	32,554
Otros activos	324,010	400,873	(76,863)
TOTAL ACTIVOS	**$52,318,874**	**$52,856,258**	**($537,384)**
PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS			
PASIVOS			
Depósitos de socios y No socios			
Cuentas de ahorro de socios y no socios	$4,116,419	$3,800,131	$316,288
Fondo de ahorro navideño y de verano	356,569	343,228	13,341
Certificados de ahorro	16,724,619	18,255,649	(1,531,030)
Otras cuentas de ahorros	8,509,114	8,322,667	186,447
Total depósitos	29,706,721	30,721,675	(1,014,954)
Cuentas por pagar y gastos acumulados	1,326,320	1,845,221	(518,901)
TOTAL PASIVOS	**$31,033,041**	**$32,566,896**	**($1,533,855)**
PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS			
Acciones	$14,856,868	$14,398,346	$458,522
Sobrante acumulado	537,300	125,000	412,300
Otro ingreso comprensivo - Pérdida no realizada en inversiones	(440,166)	(489,616)	49,450
Otras Reservas	4,616,517	4,568,275	48,242
Reserva de capital indivisible	1,715,314	1,687,357	27,957
TOTAL PARTICIPACIÓN DE SOCIOS	**$21,285,833**	**$20,289,362**	**$996,471**
TOTAL PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS	**$52,318,874**	**$52,856,258**	**($537,384)**

Aspectos relevantes de la información financiera

1) Disminución en el total de los activos por $537,384. El cambio principal se refleja en los préstamos netos por cobrar. El aspecto más positivo es que cumplimos con la liquidez requerida y mantenemos fondos líquidos en exceso de los requerido por ley por la cantidad de $13,128,019 para el 2026.

2) El total de los préstamos netos disminuyó por $1,740,243. Alternativas para incrementar este activo se están analizando con el objetivo de proveer ofrecer productos beneficiosos para los socios.

3) Los depósitos de los socios disminuyeron por $1,014,954 y las acciones de los socios aumentaron por $458,522.

4) El capital de la cooperativa se fortaleció como consecuencia de las ganancias generadas para el 2026. La cooperativa tiene un 34.92% en el cómputo del capital indivisible a los activos riesgosos. La ley establece un 8%
5) en este renglón, por lo tanto, la cooperativa tiene más del triple de lo que exige la ley.

A continuación, nuestro análisis de los resultados operacionales del año 2026, comparado con el 2025, de acuerdo con los estados de ingresos y gastos auditados para esos años.

AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE	2026	2025	VARIACIÓN
INTERESES			
Intereses sobre préstamos	$3,430,582	$3,534,656	($104,074)
Intereses sobre ahorros e inversiones	439,804	442,534	(2,730)
TOTAL DE INTERESES	**3,870,386**	**3,977,190**	**(106,804)**
GASTOS DE INTERESES			
Ahorros y Certificados	(768,907)	(968,800)	199,893
INGRESO NETO DE INTERESES	**3,101,479**	**3,008,390**	**93,089**
Menos reserva para pérdidas crediticias	(709,270)	(937,742)	228,472
ECONOMÍA ANTES DE OTROS INGRESOS	**2,392,209**	**2,070,648**	**321,561**
Ingresos por fondos Federales (CDFI)	484,205	858,116	(373,911)
Otros Ingresos	271,802	296,345	(24,543)
ECONOMÍA ANTES DE GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	**$3,148,216**	**$3,225,109**	**($76,893)**
GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS			
Salarios y Beneficios Marginales	703,986	815,424	(111,438)
Servicios profesionales	289,248	322,858	(33,610)
Promoción	67,386	41,030	26,356
Educación cooperativa	17,962	41,803	(23,841)
Depreciación	346,587	330,689	15,898
Mantenimiento y reparaciones	52,331	55,300	(2,969)
Materiales y gastos de oficina	47,699	57,319	(9,620)
Seguros y Fianzas	180,722	164,712	16,010
Prima Anual - Cuota de Cossec	113,067	104,451	8,616
Otros gastos agrupados	738,057	912,512	(174,455)
TOTAL DE GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	**$2,557,045**	**$2,846,098**	**($289,053)**
ECONOMÍA NETA	**$591,171**	**$379,011**	**$212,160**

Aspectos relevantes de la información financiera

1) Los ingresos por intereses, que son la fuente principal, disminuyeron por $106,804. Esto tiene relación directa con cambios en las tasas y el total de estos activos productivos.

2) El total de gastos por intereses disminuyó por $199,893. Esto surge principalmente como consecuencia de los cambios en las tasas de los depósitos.

3) El gasto por reserva de pérdidas crediticias disminuyó al compararlo con el 2025, debido al manejo de la morosidad.

4) Los gastos generales y administrativos disminuyeron por $289,053 principalmente en servicios profesionales, salarios con los beneficios marginales y los gastos agrupados que incluye cargos bancarios, tarjeta, y activos reposeídos.

5) La cooperativa terminó con una Economía neta de $591,171 que es mayor al 2025 por $212,160. Es importante mencionar que los fondos federales recibidos y reconocidos como ingreso contribuyeron a mejorar la ganancia para el 2026. La cooperativa está sólida y refleja rentabilidad constante a pesar de los retos.

COMENTARIOS FINALES:

Nuestra cooperativa cumple con el capital regulatorio, liquidez requerida y tiene rentabilidad. Además, contamos con un gran equipo de trabajo y el patrocinio de nuestros socios. Consideramos que económicamente hemos mejorado, pero tenemos que mantenernos atentos a los retos futuros.

LEYES Y REGLAMENTOS QUE IMPACTARON LAS OPERACIONES DURANTE EL AÑO 2026

A continuación, las leyes y reglamentos que impactaron las operaciones del año 2026:

Ley 255 del 28 de octubre de 2002 – Ley que rige el manejo, administración y ejecución de los objetivos de las cooperativas de Ahorro y Crédito de Puerto Rico.

Reglamento 8665 del 20 de noviembre de 2015 – Reglamento de contabilidad que describe las normas de contabilidad que deben aplicarse en las cooperativas de Ahorro y Crédito de Puerto Rico.

OBJETIVOS Y NUEVOS PROYECTOS

1) Continuaremos con las campañas publicitarias, para mercadear más efectivamente nuestros servicios financieros y captar nuevos socios.

2) Optimizar el mercadeo de nuestros servicios a través de los distintos medios en las redes sociales y utilizando las nuevas tecnologías.

3) Aumentar nuestra cartera de préstamos y total de activos.

4) Las normas prestatarias serán evaluadas de manera adecuada para integrar nuevos productos y así cubrir las necesidades de los socios.

5) Mantener la morosidad de los préstamos controlada y darle al apoyo necesario al Departamento.

6) Continuamos con la capacitación de nuestro personal a todos los niveles enfocados en optimizar nuestra eficiencia en todos los servicios que ofrecemos.

7) Monitoreamos nuestra liquidez financiera, morosidad, cartera de inversiones y los resultados operacionales periódicos, de acuerdo con sanos principios de administración.

8) Continuar con la educación y capacitación de todo nuestro personal de apoyo y líderes voluntarios.

9) En relación con la utilización y seguridad de nuestros sistemas de información hemos realizado cambios y continuaremos evaluando maneras de fortalecer los procesos relacionados.

10) Continuaremos analizando el impacto de los cambios futuros que surgirán con la aplicación de los principios de contabilidad de Estados Unidos.

Finalmente, la que suscribe este informe desea reconocer que los logros y resultados operacionales para el año 2026, como aquí se ha informado, no hubieran sido posibles sin la colaboración de todo el personal de nuestra Cooperativa y el apoyo y patrocinio de todos ustedes los socios. A todos, muchas gracias.

Cooperativamente,

Jessica Figueroa Natal
Presidenta Ejecutiva

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FEDERACIÓN DE MAESTROS DE PUERTO RICO (FEDECOOP)
ESTADOS DE SITUACIÓN

AL 30 DE JUNIO DE	**2026**	**2025**
ACTIVOS		
Efectivo y sus equivalentes (Ver notas 1 y 2)	$8,522,241	$8,534,259
Certificados con vencimientos mayor de tres meses (Ver nota 3)	3,776,647	2,626,304
Inversiones en valores (Ver notas 1 y 4):		
Inversiones clasificadas como Disponibles para la venta	6,066,976	5,499,863
Inversiones clasificadas como Retenidas hasta su vencimiento	146,339	146,339
Préstamos por cobrar, netos (Ver notas 1 y 5)	27,247,524	28,987,767
Intereses acumulados y cuentas por cobrar netas (Ver nota 6)	261,752	465,998
Propiedad y Equipo neto (Ver notas 1 y 7)	5,109,074	5,363,098
Inversiones en otras entidades cooperativas (Ver nota 8)	864,311	831,757
Otros activos (Ver nota 9)	324,010	400,873
TOTAL ACTIVOS	**$52,318,874**	**$52,856,258**
PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS		
PASIVOS		
Depósitos de socios y No socios (Ver notas 1 y 10)		
Cuentas de ahorro de socios y no socios	$5,119,204	$4,735,771
Fondo de ahorro navideño, verano y contribuciones	370,538	354,961
Certificados de ahorro	16,724,619	18,255,649
Otras cuentas de ahorros	7,492,360	7,375,294
Total depósitos	29,706,721	30,721,675
Cuentas por pagar y gastos acumulados (Ver nota 11)	1,326,320	1,845,221
TOTAL PASIVOS	**$31,033,041**	**$32,566,896**
PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS		
Acciones	$14,856,868	$14,398,346
Sobrante acumulado	150,000	125,000
Otro ingreso comprensivo - Pérdida no realizada en inversiones	(440,166)	(489,616)
Otras Reservas	5,003,817	4,568,275
Reserva de capital indivisible (Ver nota 1)	1,715,314	1,687,357
TOTAL PARTICIPACIÓN DE SOCIOS	**$21,285,833**	**$20,289,362**
TOTAL PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS	**$52,318,874**	**$52,856,258**

Véase las notas que son parte integral de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FEDERACIÓN DE MAESTROS DE PUERTO RICO (FEDECOOP)
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS

AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE	**2026**	**2025**
INTERESES		
Intereses sobre préstamos	$3,430,582	$3,534,656
Intereses sobre ahorros e inversiones	439,804	442,534
TOTAL DE INTERESES	**3,870,386**	**3,977,190**
GASTOS DE INTERESES		
Ahorros y Certificados	(768,907)	(968,800)
INGRESO NETO DE INTERESES	**3,101,479**	**3,008,390**
Menos reserva para pérdidas crediticias	(709,270)	(937,742)
ECONOMÍA ANTES DE OTROS INGRESOS	**2,392,209**	**2,070,648**
Ingresos por fondos Federales (CDFI) (Ver nota 15)	484,205	858,116
Otros Ingresos (Ver nota 12)	271,802	296,345
ECONOMÍA ANTES DE GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	**$3,148,216**	**$3,225,109**
GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		
Salarios y Beneficios Marginales (Ver nota 13)	703,986	815,424
Servicios profesionales	289,248	322,858
Promoción	67,386	41,030
Educación cooperativa	17,962	41,803
Depreciación	346,587	330,689
Mantenimiento y reparaciones	52,331	55,300
Materiales y gastos de oficina	47,699	57,319
Seguros y Fianzas	180,722	164,712
Prima Anual - Cuota de Cossec	113,067	104,451
Otros gastos agrupados (Ver nota 14)	738,057	912,512
TOTAL DE GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	**$2,557,045**	**$2,846,098**
ECONOMÍA NETA	**$591,171**	**$379,011**

Véase las notas que son parte integral de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

FEDERACIÓN DE MAESTROS DE PUERTO RICO (FEDECOOP)

ESTADOS DE PARTICIPACIÓN DE SOCIOS

AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

	ACCIONES	SOBRANTE ACUMULADO	RESERVA CAPITAL INDIVISIBLE	RESERVA CAPITAL SOCIAL	RESERVA CONTINGENCIAS	RESERVAS EDUCATIVA Y DESARROLLO	RESERVA REQUERIDA POR COSSEC	RESERVA ESPECIAL	PÉRDIDA NETA COMPRENSIVA ACUMULADA	TOTAL
BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 2024	**$14,099,745**	**$125,000**	**$1,668,406**	**$207,222**	**$1,628,957**	**$345,075**	**$156,811**	**$2,000,000**	**($597,711)**	**$19,633,505**
Inversión en acciones	1,739,066	-	-	-	-	-	-	-	-	1,739,066
Retiro de acciones	(1,565,465)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,565,465)
Dividendos	125,000	(125,000)	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambio en la pérdida neta comprensiva	-	-	-	-	-	-	-	-	108,095	108,095
Transferencias a reservas	-	(254,011)	18,951	-	201,956	(4,797)	37,901	-	-	-
Pagos por cuentas inactivas	-	-	-	(4,850)	-	-	-	-	-	(4,850)
Economía neta	-	379,011	-	-	-	-	-	-	-	379,011
BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 2025	**$14,398,346**	**$125,000**	**$1,687,357**	**$202,372**	**$1,830,913**	**$340,278**	**$194,712**	**$2,000,000**	**($489,616)**	**$20,289,362**
Inversión en acciones	1,747,610	-	-	-	-	-	-	-	-	1,747,610
Retiro de acciones	(1,414,088)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,414,088)
Dividendos	125,000	(125,000)	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambio en la pérdida neta comprensiva	-	-	-	-	-	-	-	-	49,450	49,450
Transferencias por cuentas inactivas	-	-	10,000	15,096	-	-	-	-	-	25,096
Pagos por cuentas inactivas	-	-	-	(2,768)	-	-	-	-	-	(2,768)
Transferencias a reservas	-	(441,171)	17,957	-	387,300	-	35,914	-	-	-
Economía neta	-	591,171	-	-	-	-	-	-	-	591,171
BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 2026	**$14,856,868**	**$150,000**	**$1,715,314**	**$214,700**	**$2,218,213**	**$340,278**	**$230,626**	**$2,000,000**	**($440,166)**	**$21,285,833**

Véase las notas que son parte integral de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

FEDERACIÓN DE MAESTROS DE PUERTO RICO (FEDECOOP)

ESTADOS DE ECONOMÍA NETA EXTENSIVA

AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE	**2026**	**2025**
Economía Neta	$591,171	$379,011
Otros ingresos o gastos extensivos:		
Cambios en la Ganancia o (Pérdida) no realizada en inversiones clasificadas como disponibles para la venta	49,450	108,095
Total	**$640,621**	**$487,106**

Véase las notas que son parte integral de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

FEDERACIÓN DE MAESTROS DE PUERTO RICO (FEDECOOP)

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE	**2026**	**2025**
Flujo de efectivo de las operaciones		
ECONOMÍA NETA	**$591,171**	**$379,011**
Ajustes para conciliar la Economía neta al efectivo provisto de las operaciones:		
Depreciación	346,587	330,689
Reserva para pérdidas crediticias	709,270	937,742
Disminución / (Aumento) en intereses y cuentas por cobrar	204,246	(124,040)
Dividendos de organismos cooperativos capitalizados	(32,554)	(31,912)
Aumento en otros activos	76,863	(153,947)
(Disminución) / Aumento en cuentas por pagar y gastos acumulados	(518,901)	961,740
Total de Ajustes	785,511	1,920,272
EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIONES	**$1,376,682**	**$2,299,283**
Flujo de efectivo de actividades de inversiones		
Compras de equipos	(92,563)	(179,720)
Aumento / (Disminución) en préstamos por cobrar	1,030,973	(5,119)
Devoluciones de principal de inversiones mercadeables	1,713,597	898,001
Compras de inversiones	(2,231,260)	(2,477,235)
Aumento en certificados de ahorro	(1,150,343)	(250,608)
EFECTIVO NETO USADO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**($729,596)**	**($2,014,681)**

Continúa en la próxima página

Véase las notas que son parte integral de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

FEDERACIÓN DE MAESTROS DE PUERTO RICO (FEDECOOP)

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO (CONTINUACIÓN)

AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE	**2026**	**2025**
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento		
Disminución neta en depósitos de socios y no socios	(992,626)	(1,980,687)
Inversión en acciones	1,747,610	1,739,066
Retiro de acciones	(1,414,088)	(1,565,465)
EFECTIVO NETO USADO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	**($659,104)**	**($1,807,086)**
Disminución en el efectivo y sus equivalentes	(12,018)	(1,522,484)
Efectivo y sus equivalentes al principio del año	8,534,259	10,056,743
EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO	**$8,522,241**	**$8,534,259**
INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA:		
El pago en efectivo por intereses sobre cuentas de ahorro	$773,792	$988,366
Préstamos cargados contra la reserva de cuentas incobrables	$613,986	$825,732
Transferencias / (Pagos) por cuentas inactivas	$22,328	($4,850)
Transferencias a reservas	$441,171	$254,011
Dividendos capitalizados	$125,000	$125,000

Véase las notas que son parte integral de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FEDERACIÓN DE MAESTROS (FEDECOOP)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

Nota 1: *NATURALEZA DEL NEGOCIO, REGLAMENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE ACEPTACIÓN GENERAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA*

NATURALEZA DEL NEGOCIO

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Federación de Maestros (FEDECOOP) es una organización sin fines de lucro creada de acuerdo con la ley 255 del 28 de octubre de 2002, que se dedica principalmente a recibir y administrar los depósitos, acciones, hacer préstamos y procesar distintas transacciones de socios y no socios.

REGLAMENTACIÓN

Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico conocida como (COSSEC)

La Cooperativa está reglamentada por la Ley Núm. 114 del 17 de agosto de 2001, conocida como la Ley de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico. Además, sigue los requerimientos del Reglamento 7051 conocido como el Reglamento de la Ley de Sociedades Cooperativas, Ley número 255 del 28 de octubre de 2002.

Las acciones y depósitos de la Cooperativa están aseguradas hasta $250,000 por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) a tenor con las disposiciones de la ley 114 de 2001. Cada cooperativa asegurada deberá mantener como aportación de capital una cantidad igual al 1% del total de acciones y depósitos que posea al 30 de junio de cada año. COSSEC establecerá las normas y procedimientos para determinar el incremento anual que deba requerirse en el monto de la aportación de capital por razón de un aumento en las acciones y depósitos asegurados.

Cada cooperativa asegurada tiene que pagar una prima anual, cuya cantidad se determina a base del riesgo y el tipo tarifario aprobado por la Junta de directores de COSSEC, basado en estudios actuariales.

Cuentas No Reclamadas

El artículo 6.09 establece que las cantidades de dinero y otros bienes líquidos en poder de una cooperativa que no hayan sido reclamados o que no hayan sido objeto de transacción alguna durante los cinco (5) años previos, pasarán a una reserva de capital social de la cooperativa o a su partida de capital indivisible, a opción de la cooperativa.

Estas cantidades no incluyen las acciones y se puede hacer mientras se cumpla con los procedimientos establecidos por la ley. Luego del cierre del año fiscal, la cooperativa tendrá la obligación de notificar a los socios que las mismas serán objeto de transferencia. Esto se hará en las facilidades de la cooperativa y a través de un periódico de circulación general en Puerto Rico. La cooperativa tiene que informarle al Regulador (COSSEC) las cuentas que serán transferidas acorde con la ley.

A los fines de este Artículo, la imposición de cargos por servicio ni el pago de intereses o dividendos se considerarán como una transacción o actividad en la cuenta. Luego de efectuada la transferencia de una cuenta u otros bienes líquidos a las reservas de capital, sólo se admitirán reclamaciones presentadas no más tarde de cinco (5) años a partir de la transferencia.

En dichos casos la cooperativa podrá imponer cargos administrativos correspondientes a las notificaciones, los trámites de investigación y análisis de la reclamación. La cooperativa tiene la obligación de informarles a los socios nuevos las disposiciones de este artículo de la ley 255.

Exenciones Contributivas
El artículo 6.08 de la ley 255 establece que las cooperativas, sus subsidiarias o afiliadas, estarán exentos de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquiera otra contribución impuesta. El 30 de junio de 2013 se aprobó la Ley 40-2013 conocida como la "Ley de Redistribución y Ajuste de la Carga Contributiva" ("Ley 40") que establece cambios al sistema del Impuesto sobre Ventas y Uso. El artículo 6.08 de la ley 255 fue enmendado para incluir que las Cooperativas no pagarán ningún tipo de contribución, excepto el Impuesto sobre Ventas y Uso establecido en las Secciones 4020.01 y 4020.02, el impuesto autorizado por la Sección 6080.14 y los arbitrios impuestos bajo el Capítulo 2, del Subtítulo C de la Ley 1-2011, según enmendada.

Aportación a la Liga de Cooperativas
El artículo 6.10 de la ley 255 establece que toda cooperativa estará obligada por ley a pagar no menos de un décimo de uno por ciento (0.1%) del volumen total de negocios hasta un máximo de cuatro mil ($4,000) dólares, para fines educativos e integración del cooperativismo en Puerto Rico. De exceder el volumen los $4 millones de dólares vendrá obligada a aportar una cantidad adicional de cinco por ciento (5%) de su sobrante neto anual hasta un máximo de seis mil (6,000) dólares adicionales. Para fines de este Artículo, el volumen total de negocios se computará sumando el total de préstamos concedidos por la cooperativa al cierre de sus operaciones más el total de ingresos por intereses en ahorros e inversiones a dicha fecha.

Sobrantes
La distribución del sobrante lo aprueba la Junta de directores y podría estar sujeta a la autorización de COSSEC a base de los requisitos impuestos a las Cooperativas para poder distribuir dividendos. Estos sobrantes podrán ser distribuidos después de hacer aportaciones a la reserva de capital indivisible, otras reservas requeridas por el Regulador o reservas voluntarias que se utilizarán a base de los planes de la Institución. La cantidad de dividendos a ser distribuidos se harán tomando en consideración el patrocinio y el balance promedio de las acciones. Los dividendos se efectúan mediante la acreditación a las acciones y no en efectivo.

Reserva de Capital Indivisible

El artículo 6.02 de la Ley 255 dispone que las cooperativas mantendrán una reserva irrepartible de capital que se conocerá como capital indivisible. Además, establece que toda cooperativa cuya reserva de capital indivisible sea menor del 8%, separará e incorporará el 25% de sus economías netas hasta que la reserva haya alcanzado el 8% de los activos riesgosos. Toda cooperativa cuyo capital indivisible haya alcanzado y se mantenga en el 8%, tendrá discreción para reducir hasta no menos de un 5% la aportación que habrá de incorporar al capital indivisible.

Los elementos de la reserva de capital indivisible son los siguientes:

1. *La reserva de capital indivisible, incluye capital que proviene de la ley 6 de 1990.*
2. *Cualesquiera reservas de capital que haya hecho la cooperativa, excepto la reserva de pérdidas o ganancias no realizadas en valores mercadeables disponibles para venta según los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.*
3. *El quince por ciento (15%) de las ganancias retenidas por la cooperativa no distribuidas.*
4. *La porción de reservas establecidas por la cooperativa para absorber posibles pérdidas futuras en préstamos o financiamientos que no estén morosos.*
5. *Las obligaciones de capital emitidas por la cooperativa y aquellos otros instrumentos financieros autorizados por la Corporación expresamente para su inclusión como parte del capital indivisible.*
6. *Otros elementos que la Corporación establezca.*

Según la reglamentación de COSSEC las cooperativas deben informar a sus socios la situación referente al ocho por ciento (8%). A continuación, se incluye la determinación del capital indivisible sobre los activos sujetos a riesgo.

		2026	2025
Reserva de Capital Indivisible		$1,715,314	$1,687,357
Sobrante acumulado		22,500	18,750
Otras Reservas		5,003,817	4,568,275
Porción de la reserva de pérdidas crediticias para préstamos no morosos		577,336	608,745
Total de capital indivisible	**(A)**	**$7,318,967**	**$6,883,127**
ELEMENTOS DE ACTIVOS SUJETOS A RIESGO			
Total de activos		**$52,318,874**	**$52,856,258**
más reserva de pérdidas crediticias		1,850,716	1,677,392
Total de activos ajustados		**$54,169,590**	**$54,533,650**

Menos:

Activos sin riesgo con ponderación de 0.00%		
100% efectivo de caja poseído por la cooperativa en sus oficinas o en tránsito	(509,285)	(495,756)
100% Préstamos y valores de deuda, incluyendo porciones de todos éstos, que sean emitidos, asegurados o garantizados incondicionalmente por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos o sus agencias	-	(1,209,368)
100% de la porción de los préstamos de los socios garantizada por acciones, depósitos o ambos que no puedan retirarse de la cooperativa	(8,087,317)	(8,179,459)
100% la inversión en la Corporación (COSSEC)	(540,266)	(526,434)
Activos sujetos a riesgo con ponderación de 20%		
80% de los efectos en proceso de cobro	(6,010,365)	(6,230,802)
80% Intereses en proceso de cobro	(55,854)	(38,203)
80% de obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos cuyos instrumentos no están respaldados explícitamente por la entera fe y crédito del Gobierno de Estados Unidos o de Puerto Rico.	(4,970,652)	(3,549,467)

80% de los depósitos, préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de éstos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por instituciones depositarias de Estados Unidos y Puerto Rico, incluyendo el Banco Cooperativo de Puerto Rico. Se excluyen acciones de entidades con fines de lucro.		(3,421,318)	(2,301,043)
80% del costo histórico de la propiedad inmueble o el valor de tasación según certificado por un tasador debidamente cualificado, lo que sea menor, que se esté utilizando o se proyecte utilizar como oficinas, sucursales, centros de servicios, áreas de estacionamiento u otras.		(5,047,310)	(5,047,310)
80% de los seguros prepagados que correspondan a riesgos de la institución		(15,467)	(12,411)
80% de las acciones comunes o preferidas respaldadas por inversiones en el Banco Cooperativo, Cooperativa de Seguros Múltiples y Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI), sujeto a que mantengan su valor par, según reflejado en sus estados financieros y que las mismas sean redimibles.		(214,753)	(198,145)
Activos sujetos a riesgo con ponderación de 50%			
50% de los préstamos de autos que no presenten morosidad en exceso de 90 días.		(4,336,585)	(4,202,138)
50% de acciones invertidas en los Organismos Cooperativos Centrales		(1,000)	(2,019)
Total de activos sujetos a riesgo	**(B)**	**20,959,418**	**22,541,095**
Razón de Capital Indivisible a total de activos riesgosos (A / B)		**34.92%**	**30.54%**

Efectivo restricto - Requisito mínimo de liquidez.
El artículo 6.07 de la ley 255 establece que toda cooperativa mantendrá siempre una cantidad mínima requerida de activos en estado líquido que se computará en proporción a la composición y vencimiento de sus depósitos y certificados. El reglamento 7051 emitido por COSSEC establece los requisitos mínimos de liquidez. Estos se desglosan a continuación:

1. *El treinta y cinco por ciento de la reserva de capital indivisible, en activos líquidos.*
2. *El 15% de los depósitos a la demanda y cuentas de ahorro.*
3. *El 15% de certificados de depósitos, excepto por aquellos vencidos y los que sean pagaderos en los próximos treinta (30) días, en cuyo caso se mantendrá el 25%. No habrá que mantener reserva de fondos líquidos para aquellos certificados que estén pignorados a favor de la cooperativa en garantía de un préstamo.*
4. *Se mantendrá en fondos líquidos para eventos determinados (Club de Navidad y verano) los ocho puntos treinta y tres por ciento (8.33%) mensual acumulativo hasta alcanzar el cien por ciento (100%) en el mes anterior a la devolución.*
5. *El 15% para cualquier otro instrumento financiero no incluido en las anteriores.*

La información relacionada a la liquidez requerida es la siguiente:

Descripción	**2026**	**2025**
Fondos Disponibles		
Efectivo y Cuentas de Ahorro	$8,522,241	$8,534,259
Certificados de Ahorro	3,776,647	2,626,304
Inversiones Negociables	6,201,393	5,628,095
Intereses por cobrar y ahorros pignorados	69,817	47,754
Ahorros pignorados	(8,846)	-
Total de Fondos Disponibles	**$18,570,098**	**$16,836,412**
Liquidez Requerida		
35% de la Reserva de Capital Indivisible	600,360	590,575
15% de los Depósitos a la demanda netos de depósitos pignorados e inversiones cruzadas	4,058,502	4,104,211
25% de los certificados que vencen en 30 días	567,664	616,179
Plan de ahorro de navidad y verano	215,553	209,837
Inversiones cruzadas	-	500,000
Total de Fondos Requeridos	**$5,442,079**	**$6,020,802**
Exceso en Fondos Líquidos	**$13,128,019**	**$10,815,610**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FEDERACIÓN DE MAESTROS (FEDECOOP)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

La carta circular 2017-02 requiere divulgación que compare estados financieros base estatutaria con la requerida por los principios de contabilidad de los Estados Unidos de América. A continuacion se presenta la información comparativa:

AL 30 DE JUNIO DE 2026	ESTATUTARIOS	AJUSTES	"US GAAP"
ACTIVOS			
Efectivo, cuentas y certificados de ahorros	$12,298,888	-	$12,298,888
Inversiones en valores	6,213,315	-	6,213,315
Préstamos por cobrar, netos	27,247,524	-	27,247,524
Propiedad y Equipo neto	5,109,074	-	5,109,074
Inversiones en organismos del movimiento cooperativo	864,311	-	864,311
Intereses acumulados, cuentas por cobrar y otros activos	585,762	-	585,762
TOTAL ACTIVOS	**$52,318,874**	-	**$52,318,874**
PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS			
PASIVOS			
Depósitos de socios y No socios	$29,706,721	$14,856,868	$44,563,589
Cuentas por pagar y gastos acumulados	1,326,320	-	1,326,320
TOTAL PASIVOS	**$31,033,041**	**$14,856,868**	**$45,889,909**
PARTICIPACIÓN DE SOCIOS			
Acciones	$14,856,868	($14,856,868)	-
Sobrante acumulado	150,000	-	150,000
Economía neta comprensiva	(440,166)	-	(440,166)
Otras Reservas	5,003,817	-	5,003,817
Reserva de Capital Indivisible	1,715,314	-	1,715,314
TOTAL PARTICIPACIÓN DE SOCIOS	**$21,285,833**	**($14,856,868)**	**$6,428,965**
TOTAL PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS	**$52,318,874**	-	**$52,318,874**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FEDERACIÓN DE MAESTROS (FEDECOOP)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

AL 30 DE JUNIO DE 2025	ESTATUTARIOS	AJUSTES	"US GAAP"
ACTIVOS			
Efectivo, cuentas y certificados de ahorros	$11,160,563	-	$11,160,563
Inversiones en valores	5,646,202	-	5,646,202
Préstamos por cobrar, netos	28,987,767	-	28,987,767
Propiedad y Equipo neto	5,363,098	-	5,363,098
Inversiones en organismos del movimiento cooperativo	831,757	-	831,757
Intereses acumulados, cuentas por cobrar y otros activos	866,871	-	866,871
TOTAL ACTIVOS	**$52,856,258**	-	**$52,856,258**
PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS			
PASIVOS			
Depósitos de socios y No socios	$30,721,675	$14,398,346	$45,120,021
Cuentas por pagar y gastos acumulados	1,845,221	-	1,845,221
TOTAL PASIVOS	**$32,566,896**	**$14,398,346**	**$46,965,242**
PARTICIPACIÓN DE SOCIOS			
Acciones	$14,398,346	($14,398,346)	-
Sobrante acumulado	125,000	-	125,000
Economía neta comprensiva	(489,616)	-	(489,616)
Otras Reservas	4,568,275	-	4,568,275
Reserva de Capital Indivisible	1,687,357	-	1,687,357
TOTAL PARTICIPACIÓN DE SOCIOS	**$20,289,362**	**($14,398,346)**	**$5,891,016**
TOTAL PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS	**$52,856,258**	-	**$52,856,258**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FEDERACIÓN DE MAESTROS (FEDECOOP)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

AÑO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2026	ESTATUTARIOS	AJUSTES	"US GAAP"
INTERESES			
Intereses sobre préstamos	$3,430,582	-	$3,430,582
Intereses sobre ahorros	439,804	-	439,804
TOTAL DE INTERESES	**3,870,386**	-	**3,870,386**
GASTOS DE INTERESES			
Ahorros de socios y no socios	(768,907)	(125,000)	(893,907)
INGRESO NETO DE INTERESES	**3,101,479**	**(125,000)**	**2,976,479**
Reserva para pérdidas crediticias	(709,270)	-	(709,270)
ECONOMÍA ANTES DE OTROS INGRESOS	**2,392,209**	**(125,000)**	**2,267,209**
Otros Ingresos	756,007	-	756,007
ECONOMÍA ANTES DE GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	**3,148,216**	**(125,000)**	**3,023,216**
GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	(2,557,045)	-	(2,557,045)
ECONOMÍA NETA	**$591,171**	**($125,000)**	**$466,171**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
FEDERACIÓN DE MAESTROS (FEDECOOP)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

AÑO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2025	ESTATUTARIOS	AJUSTES	"US GAAP"
INTERESES			
Intereses sobre préstamos	$3,534,656	-	$3,534,656
Intereses sobre ahorros	442,534	-	442,534
TOTAL DE INTERESES	**3,977,190**	-	**3,977,190**
GASTOS DE INTERESES			
Ahorros de socios y no socios	(968,800)	(125,000)	(1,093,800)
INGRESO NETO DE INTERESES	**3,008,390**	**(125,000)**	**2,883,390**
Reserva para pérdidas crediticias	(937,742)	-	(937,742)
ECONOMÍA ANTES DE OTROS INGRESOS	**2,070,648**	**(125,000)**	**1,945,648**
Otros Ingresos	1,154,461	-	1,154,461
ECONOMÍA ANTES DE GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	**3,225,109**	**(125,000)**	**3,100,109**
GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	(2,846,098)	-	(2,846,098)
ECONOMÍA NETA	**$379,011**	**($125,000)**	**$254,011**

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE ACEPTACIÓN GENERAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Uso de estimados y su efecto en los estados financieros
La preparación de los estados financieros, de acuerdo con los principios de contabilidad de aceptación general en los Estados Unidos de América, requieren a la gerencia que use estimados y supuestos que afectan las cantidades de los activos y pasivos y la información de contingencias a la fecha de los estados financieros y los ingresos y gastos para el período presentado. Los resultados reales que surjan posteriormente pueden ser distintos a los estimados.

Principios estatutarios
Los estados que se acompañan se prepararon de acuerdo con los principios de contabilidad dictados o permitidos por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) que difieren en un aspecto con los principios de contabilidad de aceptación general en los Estados Unidos de América. Dichos principios establecen que las acciones deben presentarse como capital de los socios y no como ahorros según lo requieren los principios de contabilidad de Estados Unidos. Los dividendos se registran como gastos por intereses y no como una reducción del sobrante acumulado.

Reclasificaciones
Ciertas reclasificaciones son realizadas en los estados financieros de la Cooperativa para ajustar activos y pasivos relacionados o conformarlos con la presentación requerida de acuerdo con los principios generalmente aceptados de contabilidad en los Estados Unidos de América. Ciertas reclasificaciones fueron realizadas a los estados financieros del año 2025 para conformarlos con la presentación de los estados financieros del 2026. Esto no cambió el total de los activos, pasivos y economías que tenía la Cooperativa a esa fecha.

Equivalentes de efectivo
Para propósitos del Estado de Flujo de Efectivo los equivalentes de efectivo consisten de certificados de ahorro depositados en con vencimiento de tres meses o menos y todo instrumento de deuda altamente liquido con fecha de vencimiento de tres meses o menos.

Pronunciamiento de valores de mercado
Los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América les permiten a las entidades escoger si presentan instrumentos financieros de activos y pasivos a su valor de mercado. Entidad que escoja la opción de valores de mercado debe regirse por ciertos requisitos que incluyen comparaciones con métodos alternos de presentación. La cooperativa no escogió la opción de valores de mercado. Esto no afecta de forma significativa los estados financieros de la cooperativa.

Activos adquiridos en liquidación
Las propiedades adquiridas por embargo o en otro tipo de liquidación se establecen al balance por cobrar del préstamo o al justo valor en el mercado de la propiedad recibida al momento de la adquisición, el que sea menor. El valor de mercado se ajusta por los costos estimados para vender la propiedad reposeida. La Cooperativa clasifica los insumos utilizados para determinar el justo valor de estas propiedades en el nivel 3 dentro de la jerarquía de medición del valor mencionada anteriormente.

Inversiones en el movimiento cooperativo
Las inversiones en organismos del movimiento cooperativo no son negociables y se registran al costo menos cualquier reducción permanente que surja. Los dividendos se reciben mediante acciones y se presentan como un aumento a la inversión.

Préstamos por cobrar y reserva para pérdidas crediticias
Los préstamos por cobrar se presentan al balance pendiente de pago menos un estimado para posibles pérdidas. Los intereses se reconocen durante el período de vigencia de cada préstamo y se utiliza el método simple calculado sobre el balance pendiente de pago. La cuenta se aumenta por la provisión o estimado de pérdidas con cargo a las operaciones y por los recobros y se disminuye por aquellos balances de cuentas que según los criterios de la administración deben ser eliminadas. La acumulación de intereses en un préstamo se descontinúa cuando la gerencia determina, después de considerar condiciones económicas y esfuerzos de cobro, que la condición financiera del socio deudor es de tal situación que el cobro de intereses es dudoso. El interés incobrable acumulado se elimina contra una provisión por posibles pérdidas o se realizan cargos contra el ingreso por intereses. El ingreso por intereses en préstamos morosos se reconoce por pagos recibidos prospectivamente, hasta que la gerencia determine que el préstamo puede ser restituido como normal y registrado a base del método de acumulación.

Nuevo pronunciamiento para la reserva para pérdidas crediticias
El pronunciamiento ASU 2016-13 emitido en junio de 2016 (Tópico 326), reemplaza el modelo establecido por el Reglamento 8665, con un modelo de pérdida crediticia actual esperada ("CECL" por sus siglas en inglés). El modelo CECL se aplica a los activos financieros sujetos a pérdidas crediticias y medido al costo amortizado y ciertas exposiciones fuera del estado de situación. El ASU 2016-13 aplica una metodología que refleja las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de los activos financieros, comenzando cuando dichos activos son adquiridos. Las pérdidas crediticias serán medidas a base de eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables para establecer la recuperación de los activos financieros. El ASU 2016-13 amplía los requisitos de divulgación con respecto a las premisas, modelos y métodos de una entidad para el estimado de la reserva para pérdidas crediticias. Las modificaciones de esta actualización son efectivas para los años fiscales comenzando después del 15 de diciembre de 2022.

Costos e ingresos diferidos
La cooperativa no reconoce ingresos y gastos relacionados al proceso de otorgamiento de préstamos otorgados. Estos costos se difieren y se registran netos de comisiones. La Cooperativa no reconoce el activo diferido como ajuste al ingreso de intereses sobre la vigencia de los préstamos porque la considera insignificante para la cartera de préstamos.

Divulgaciones en los estados financieros acerca de la calidad de crédito de la cartera de préstamos

Al surgir préstamos comerciales, la Cooperativa tendría que aplicar las siguientes clasificaciones para evaluar su riesgo dentro de la cartera:

Sin Excepción – El deudor posee capital adecuado y la habilidad para repagar la deuda en el curso normal de las operaciones.

Seguimiento – El préstamo se encuentra protegido con sus garantías, pero tiene el potencial de deterioro. Esta categoría establece que el préstamo se encuentra al día y el recobro se entiende que no está en duda, pero la frecuencia de los pagos pudiera afectarse.

Bajo Estándar – El deudor presenta debilidades en su condición financiera las cuales afectan el recobro del préstamo. Es probable que la Cooperativa no recupere la totalidad del préstamo. Los préstamos clasificados en esta categoría incluyen una devaluación o menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

Dudoso – El préstamo posee las deficiencias de aquellos presentados en la categoría de "Bajo Estándar". Además, la posibilidad de pérdida es significativa, pero existen algunas condiciones específicas que pudieran resolverse a favor del deudor y por tanto fortalecer la probabilidad de recobro del préstamo. El préstamo no ha sido llevado a pérdida, pero incluyen una devaluación o menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

Propiedad y equipo
La propiedad y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada. Los equipos y las mejoras se deprecian sobre su vida útil estimada y se usa el método de línea recta. Las Reparaciones y mantenimiento son cargados a las operaciones y mejoras o reemplazos son capitalizados. Cuando la propiedad o el equipo son vendidas, el activo y su depreciación acumulada son eliminadas y cualquier ganancia o pérdida es incluida en las operaciones.

Activos de Larga Vida
Los activos de larga vida que posee la Cooperativa consisten principalmente de propiedad y equipo. Según los requerimientos de contabilidad, la Cooperativa debe evaluar periódicamente los activos de larga vida cuando existan eventos o circunstancias que indiquen que el valor en los libros de un activo de esta naturaleza no pueda ser recobrada. Al 30 de junio de 2026 y 2025 no se había determinado la existencia de algún menoscabo en algunos de los activos de larga vida.

Depósitos de socios y no socios
Las cuentas y certificados de ahorro de los socios devengan un pago de interés que fluctúa entre un 0.25% y un 4.12% o según el mercado y es calculado diariamente. Es la norma de la cooperativa permitir retiros de ahorro en cualquier día laborable. El por ciento de interés en los certificados varía de acuerdo con la cantidad y tiempo negociado. Los balances de ahorro mantenidos en el plan de ahorro navideño y de verano son pagaderos en noviembre y mayo respectivamente y devengan un interés anual de un .74%.

Acciones
Las cláusulas de incorporación establecen que el capital es ilimitado y el valor par de las acciones es $12. En virtud del reglamento interno, todo socio deberá suscribir, por lo menos 12 acciones al año. La cooperativa no emite certificados de acciones, pero mantiene un histórico de todas las cuentas de cada socio, incluyendo las acciones que reflejan la participación del socio en la cooperativa. Las acciones de los socios están subordinadas a las deudas de la cooperativa en caso de liquidación.

Economía neta extensiva
La gerencia aplicó el pronunciamiento de contabilidad que requiere la divulgación de la economía extensiva. Esta información incluye el beneficio operacional y otros cambios en el capital que surgen de otras fuentes. La economía extensiva para los años terminados al 30 de junio de 2026 y 2025 incluye la economía neta presentada y la pérdida no realizada de las inversiones clasificadas como disponibles para la venta.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos
La cooperativa informa sus ingresos y gastos de acuerdo con el método de acumulación. Dicho método reconoce los ingresos cuando se generan, indistintamente de su cobro y los gastos cuando se incurren indistintamente de su pago. El ingreso por intereses se reconoce por el método de acumulación hasta los 90 días de atraso en los préstamos.

Nota 2: Efectivo y sus equivalentes.
El efectivo y sus equivalentes al 30 de junio de 2026 y 2025 son los siguientes:

Descripción	**2026**	**2025**
Fondo de cambio	$509,285	$495,756
Cuentas de cheques y ahorros	7,512,956	7,788,503
Certificados de ahorro con vencimiento menor a los tres meses	500,000	250,000
Total de efectivo y sus equivalentes	**$8,522,241**	**$8,534,259**

Nota 3: Certificados de ahorro con vencimientos mayor de tres meses.

Los certificados de ahorro con vencimiento original de tres meses o más consisten de fondos invertidos en bancos y cooperativas de ahorro y crédito a una tasa promedio de 3.51%. Los vencimientos se desglosan de la siguiente manera:

Descripción	**2026**	**2025**
Un año o menos	$3,526,647	$2,626,304
Más de un año menos de tres	250,000	-
Más de tres menos de cinco	-	-
Total de Certificados	**$3,776,647**	**$2,626,304**

Nota 4: Inversiones en valores

El valor en libros y mercado de las inversiones presentadas en el estado de situación al 30 de junio de 2026 y 2025 eran los siguientes:

	30 de junio de 2026			
Inversiones clasificadas como Disponibles para la venta	Costo Amortizado	Ganancias no Realizadas	Pérdidas no Realizadas	Valor de Mercado
Federal Home Loan Bank	$1,298,305	-	($12,883)	$1,285,422
Federal Farm Credit Bank	1,115,090	-	(39,246)	1,075,844
Bonos Corporativos	509,165	-	(40,925)	468,240
Bonos Municipios localizados en EU	3,584,581	793	(347,904)	3,237,470
Totales	**$6,507,141**	**$793**	**($440,958)**	**$6,066,976**

	30 de junio de 2025			
Inversiones clasificadas como Disponibles para la venta	Costo Amortizado	Ganancias no Realizadas	Pérdidas no Realizadas	Valor de Mercado
US Treasury Notes	$1,209,407	$393	($431)	$1,209,369
Federal Home Loan Bank	1,098,046	667	(17,775)	1,080,938
Federal Farm Credit Bank	644,501	-	(35,404)	609,097
Bonos Corporativos	512,049	-	(389,081)	122,968
Bonos Municipios localizados en EU	2,525,475	-	(47,984)	2,477,491
Totales	**$5,989,478**	**$1,060**	**($490,675)**	**$5,499,863**

	30 de junio de 2026			
Inversiones clasificadas como Retenidas hasta su vencimiento	Costo Amortizado	Ganancias no Realizadas	Pérdidas no Realizadas	Valor de Mercado
Bono Municipal	$146,339	-	($11,922)	$134,417

	30 de junio de 2025			
Inversiones clasificadas como Retenidas hasta su vencimiento	Costo Amortizado	Ganancias no Realizadas	Pérdidas no Realizadas	Valor de Mercado
Bono Municipal	$146,339	-	($18,107)	$128,232

Las fechas de vencimiento pueden variar porque en algunos casos el deudor tiene el derecho de redimir la deuda antes de su vencimiento o pagar por adelantado. Los vencimientos de las inversiones en valores negociables se desglosan de la siguiente manera:

	30 de junio de 2026		**30 de junio de 2025**	
Inversiones clasificadas como Disponibles para la venta	Costo Amortizado	Valor de Mercado	Costo Amortizado	Valor de Mercado
Hasta cinco años	$4,296,537	$4,130,658	$4,544,578	$4,375,352
Más de cinco años menos de diez	1,262,730	1,185,962	1,444,900	1,124,511
Más de diez años	947,874	750,356	-	-
Totales	**$6,507,141**	**$6,066,976**	**$5,989,478**	**$5,499,863**

Las inversiones Retenidas hasta su vencimiento vencen en menos de tres años.

Nota 5: Préstamos por cobrar

La siguiente tabla presenta el total de la cartera de préstamos de la Cooperativa por tipo y clase de financiamiento al 30 de junio de 2026 y 2025:

Descripción	**2026**	**2025**
Comerciales		
Comerciales comprados	$1,081,751	$1,862,246
Organizaciones sin fines de lucro	-	-
Total cartera comercial	**$1,081,751**	**$1,862,246**
Consumo		
Personales	$16,471,417	$18,170,899
Autos	8,766,243	8,497,153
Mastercard	646,441	703,845
Líneas de crédito	2,769	2,579
Garantizados	796,710	909,682
Personales Energía Renovable	447,620	484,754
Especiales	885,289	34,001
Total cartera de consumo	**$28,016,489**	**$28,802,913**
Total de préstamos	**$29,098,240**	**$30,665,159**
Provisión de préstamos incobrables	(1,850,716)	(1,677,392)
Préstamos netos	**$27,247,524**	**$28,987,767**

La cooperativa no tiene hipotecas al 30 de junio de 2026 y 2025.

Metodología utilizada para el cómputo de la reserva de pérdidas crediticias en Préstamos de consumo

Para la cartera de consumo, el estimado utilizó las guías del método de "Current Expected Credit Losses". El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias en la cartera de préstamos de la Cooperativa al 30 de junio de 2026 y 2025 es como sigue:

30 de junio de 2026	**Comercial**	**Consumo**	**Total**
Balance al Principio	$450,000	$1,227,392	$1,677,392
Provisión cargada contra las operaciones	-	709,270	709,270
Préstamos Eliminados	-	(613,985)	(613,985)
Recobros	-	78,039	78,039
Balance final de consumo	**$450,000**	**$1,400,716**	**$1,850,716**
Reserva evaluada individualmente	-	-	-
Reserva evaluada colectivamente	450,000	1,400,716	1,850,716
Totales	**$450,000**	**$1,400,716**	**$1,850,716**
Préstamos evaluados individualmente	$1,081,751	$14,095	$1,095,846
Préstamos evaluados colectivamente	-	28,002,394	28,002,394
Totales	**$1,081,751**	**$28,016,489**	**$29,098,240**

30 de junio de 2025	**Comercial**	**Consumo**	**Total**
Balance al Principio	$450,000	$1,071,408	$1,521,408
Provisión cargada contra las operaciones	-	937,742	937,742
Préstamos Eliminados	-	(825,733)	(825,733)
Recobros	-	43,975	43,975
Balance final de consumo	**$450,000**	**$1,227,392**	**$1,677,392**
Reserva evaluada individualmente	-	-	-
Reserva evaluada colectivamente	450,000	1,227,392	1,677,392
Totales	**$450,000**	**$1,227,392**	**$1,677,392**
Préstamos evaluados individualmente	$1,862,246	$5,205	$1,867,451
Préstamos evaluados colectivamente	-	28,797,708	28,797,708
Totales	**$1,862,246**	**$28,802,913**	**$30,665,159**

Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Comerciales y de Consumo

La Cooperativa posee varios tipos de préstamos de consumo y comerciales los cuales posee diferentes riesgos de crédito. La morosidad, la empírica y el valor del préstamo con colateral son indicadores de calidad que la Cooperativa monitorea y utiliza en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en su cartera de préstamos de consumo. A continuación, se presenta la cartera de préstamos Comerciales clasificados según su categoría de riesgo:

30 de junio de 2026	**Sin Excepción**	**Seguimiento**	**Bajo Estándar**	**Dudoso**	**Total**
Comerciales comprados	$1,007,089	$74,662	-	-	$1,081,751
Organizaciones sin fines de lucro	-	-	-	-	-
Totales	**$1,007,089**	**$74,662**	-	-	**$1,081,751**

30 de junio de 2025	**Sin Excepción**	**Seguimiento**	**Bajo Estándar**	**Dudoso**	**Total**
Comerciales comprados	$1,756,402	$105,844	-	-	$1,862,246
Organizaciones sin fines de lucro	-	-	-	-	-
Totales	**$1,756,402**	**$105,844**	-	-	**$1,862,246**

Morosidad segregada por tipo y tiempo

30 de junio de 2026	**Corriente o 0-60**	**61-180**	**181-364**	**365 o más**	**Total**	**90+ & No acumulando**
Comerciales comprados	$1,007,089	$74,662	-	-	$1,081,751	$37,331
Entidades sin fines de lucro	-	-	-	-	-	-
Total Comercial	$1,007,089	$74,662	-	-	$1,081,751	$37,331
Personales y otros	$17,882,309	$109,350	$103,323	$508,823	$18,603,805	$666,821
Autos	8,685,662	80,581	-	-	8,766,243	40,291
Tarjetas de crédito	607,315	18,347	19,996	783	646,441	29,953
Total Consumo	$27,175,286	$208,278	$123,319	$509,606	$28,016,489	$737,064
Total Préstamos	**$28,182,375**	**$282,940**	**$123,319**	**$509,606**	**$29,098,240**	**$774,395**

Morosidad segregada por tipo y tiempo

30 de junio de 2025	Corriente o 0-60	61-180	181-364	365 o más	Total	90+ & No acumulando
Comerciales comprados	$1,756,402	$105,844		-	$1,862,246	$52,922
Entidades sin fines de lucro	-	-	-	-	-	-
Total Comercial	$1,756,402	$105,844	-	-	$1,862,246	$52,922
Personales y otros	$18,610,045	$78,438	$335,454	$577,978	$19,601,915	$952,651
Autos	8,433,916	59,748	3,489	-	8,497,153	33,363
Tarjetas de crédito	630,781	38,439	30,743	3,882	703,845	53,845
Total Consumo	$27,674,742	$176,625	$369,686	$581,860	$28,802,913	$1,039,859
Total Préstamos	**$29,431,144**	**$282,469**	**$369,686**	**$581,860**	**$30,665,159**	**$1,092,781**

A continuación, se presenta un resumen de la distribución de la cartera segregada entre los préstamos que cumplen o no con los acuerdos firmados:

30 de junio de 2026	**Cumple con pagos**	**No cumple**	**TOTAL**
Comerciales	$1,007,089	$74,662	$1,081,751
Personales y otros	$17,882,309	$721,496	$18,603,805
Autos	8,685,662	80,581	8,766,243
Tarjetas de crédito	607,315	39,126	646,441
Consumo	27,175,286	841,203	28,016,489
Totales	**$28,182,375**	**$915,865**	**$29,098,240**

30 de junio de 2025	**Cumple con pagos**	**No cumple**	**TOTAL**
Comerciales	$1,756,402	$105,844	$1,862,246
Personales y otros	$18,610,045	$991,870	$19,601,915
Autos	8,433,916	63,237	8,497,153
Tarjetas de crédito	630,781	73,064	703,845
Consumo	27,674,742	1,128,171	28,802,913
Totales	**$29,431,144**	**$1,234,015**	**$30,665,159**

A continuación, un resumen de la cartera de préstamos morosos por tipo de préstamo:

	Al final de año 2026		Al final de año 2025	
30 de junio de 2026 y 2025	**Balance Principal no pagado**	**Reserva Específica**	**Balance Principal no pagado**	**Reserva Específica**
Comerciales	$74,662	-	$105,844	$10,584
Personales	$721,496	$382,416	$991,870	$521,775
Autos	80,581	16,024	63,237	4,937
Tarjetas de crédito	39,126	1,872	73,064	15,170
Consumo	841,203	400,312	1,128,171	541,882
Totales	**$915,865**	**$400,312**	**$1,234,015**	**$552,466**

A continuación, se presenta un resumen de la distribución de los préstamos modificados, el desglose de los que tienen atrasos y las concesiones otorgadas:

	Préstamos Modificados			Préstamos Modificados Morosos		
30 de junio de 2026	**Número de préstamos**	**Balance de Principal**	**Reserva Asignada**	**Número de préstamos**	**Balance de Principal**	**Reserva Asignada**
Personales y otros	2	$14,095	$14,095	-	-	-

	Préstamos Modificados			Préstamos Modificados Morosos		
30 de junio de 2025	**Número de préstamos**	**Balance de Principal**	**Reserva Asignada**	**Número de préstamos**	**Balance de Principal**	**Reserva Asignada**
Personales y otros	2	$5,205	$4,235	-	-	-

	TIPOS DE CONCESIÓN EN LOS MODIFICADOS				
30 de junio de 2026	**Tasa de Interés**	**Fecha de Vencimiento**	**Reducción de Principal**	**Otros**	**Total**
Personales y otros	-	$14,095	-	-	$14,095

	TIPOS DE CONCESIÓN EN LOS MODIFICADOS				
30 de junio de 2025	**Tasa de Interés**	**Fecha de Vencimiento**	**Reducción de Principal**	**Otros**	**Total**
Personales y otros	-	$5,205	-	-	$5,205

Nota 6: Intereses acumulados y cuentas por cobrar netas

Las partidas principales se resumen de la siguiente manera:

Descripción	**2026**	**2025**
Intereses por cobrar en préstamos	$181,239	$197,139
Intereses por cobrar en Inversiones	69,817	47,754
Otras cuentas por cobrar	10,696	221,105
Intereses y cuentas por cobrar netas	**$261,752**	**$465,998**

Nota 7: Propiedad y Equipos

Las partidas principales de la propiedad y equipos se resumen de la siguiente manera:

Descripción	**2026**	**2025**
Edificio	$4,754,199	$4,754,199
Mobiliario y Equipo	1,834,876	1,762,071
Mejoras a Propiedades	660,939	660,939
Vehículo	77,623	77,623
Programación	1,226,761	1,226,761
Total	8,554,398	8,481,593
Menos depreciación acumulada	(4,339,324)	(4,012,495)
Terreno	894,000	894,000
Propiedad y Equipo Neto	**$5,109,074**	**$5,363,098**

Nota 8: Inversiones en otras entidades cooperativas
Esta partida consiste de lo siguiente:

Descripción	**2026**	**2025**
Depósito de seguro sobre acciones (COSSEC)	$540,266	$526,434
Inversión en Banco Cooperativo	80,246	73,426
Cooperativa de Seguros Múltiples	188,195	174,255
Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo	52,604	52,604
Servicios Fúnebres	-	2,038
Liga de Cooperativas y otros	3,000	3,000
Tota otras entidades cooperativas	**$864,311**	**$831,757**

Nota 9: Otros Activos
Esta partida consiste de lo siguiente:

Descripción	**2026**	**2025**
Activos prepagados	$236,344	$246,142
Obras de arte	29,350	29,350
Fianzas y Depósitos	30,316	30,316
Activos reposeídos	28,000	95,065
Total de otros activos	**$324,010**	**$400,873**

Nota 10: Depósitos de socios

Al 30 de junio de 2026 y 2025 los depósitos en cuentas de ahorros y certificados tienen las siguientes tasas promedios y fechas de vencimiento:

2026

Descripción	Interés Promedio	1 año o menos	1 a 3 años	más de 3 años	Total
Depósitos de socios	1.29%	$4,679,421	-	-	$4,679,421
Depósitos de no socios	0.25%	439,782	-	-	439,782
Club de navidad y verano	0.75%	370,538	-	-	370,538
Certificados de ahorro	3.55%	14,987,268	1,737,351	-	16,724,620
Otros depósitos	0.00%	7,492,360	-	-	7,492,360
Totales		**$27,969,369**	**1,737,351.00**	-	**$29,706,721**

2025

Descripción	Interés Promedio	1 año o menos	1 a 3 años	más de 3 años	Total
Depósitos de socios	1.33%	$4,424,940	-	-	$4,424,940
Depósitos de no socios	0.25%	310,832	-	-	310,833
Club de navidad y verano	0.74%	354,961	-	-	354,961
Certificados de ahorro	3.98%	14,382,270	3,873,377	-	18,255,647
Otros depósitos	0.00%	7,375,294	-	-	7,375,294
Totales		**$26,848,297**	**$3,873,377**	**-**	**$30,721,675**

Nota 11: Cuentas por pagar y gastos acumulados

Esta partida consiste de lo siguiente:

Descripción	**2026**	**2025**
Cuentas por pagar	$79,052	$77,626
Ingreso diferido por Fondos Federales ("CDFI")	982,099	1,466,304
Contribuciones sobre nómina e ingresos	2,203	1,858
Seguros y fianzas por pagar	32,620	42,443
Cheques por pagar	49,542	31,665
Vacaciones, enfermedad y bonos por pagar	71,722	86,081
Intereses acumulados	27,142	32,027
Provisión asamblea	56,485	71,417
Contingencia y otros gastos acumulados	25,455	35,800
Cuentas por pagar y gastos acumulados	**$1,326,320**	**$1,845,221**

Nota 12: Otros Ingresos

Esta partida consiste de lo siguiente:

Descripción	**2026**	**2025**
Cargos por servicios y otros ingresos	$122,058	$141,452
Ingresos por dividendos	34,848	33,319
Comisiones	279	708
Cuotas por líneas de crédito	10,940	9,595
Penalidades por cancelación	66,662	70,580
Servicios de transacciones electrónicas	37,015	40,691
Otros ingresos	**$271,802**	**$296,345**

Nota 13: Salarios y beneficios marginales

Plan de Retiro y Plan Médico

La cooperativa adoptó un plan de retiro mediante aportación definida que cubre a todos los empleados permanentes que cualifiquen. Además, la cooperativa posee un plan médico para los empleados que cualifiquen. El detalle de los gastos por salarios y beneficios marginales es el siguiente:

Descripción	**2026**	**2025**
Sueldos	$447,790	$502,615
Bonificaciones, vacaciones y enfermedad	63,243	91,397
Contribuciones sobre nómina	43,850	48,844
Plan de pensiones	15,482	24,876
Plan médico	64,969	74,594
Uniformes	3,938	5,591
Transportación	60,500	62,226
Otros	4,214	5,281
Salarios y beneficios marginales	**$703,986**	**$815,424**

Nota 14: Otros gastos agrupados

Esta partida consiste de lo siguiente:

Descripción	**2026**	**2025**
Comunicaciones	$40,355	$49,084
Servicios Públicos	98,233	76,915
Cargos bancarios	106,638	110,237
Mastercard	104,320	114,258
Arrendamiento de equipos	80,040	72,231
Donativos	2,375	7,992
Crédito otorgado	22,420	24,304
Asamblea	65,000	117,671
Activos reposeídos	97,109	160,557
Impuestos de ventas y uso	23,034	32,935
Cuotas y subscripciones	14,808	11,815
Cuerpos directivos	38,131	66,104
Otros gastos adicionales	45,594	68,409
Total otros gastos agrupados	**$738,057**	**$912,512**

Nota 15: Compromisos y contingencias

Demandas
La cooperativa mantiene demandas por cobro de dinero como parte de las gestiones realizadas para recuperar dinero prestado a socios.

Contrato de arrendamiento de equipo
La cooperativa tiene un contrato de arrendamiento de equipo vencido que se paga mensualmente $6,670. El gasto para el periodo fiscal terminado el 30 de junio de 2026 asciende a $80,040. Los pagos mínimos para el próximo periodo fiscal totalizan $80,040.

Préstamos de auto comprados
La Cooperativa realizó una compra de autos financiados por otras instituciones financieras. Los acuerdos realizados fueron sin recurso, que significa que el riesgo de la compra lo asume la cooperativa. Los autos de estos socios sirven de garantía para estos préstamos. El saldo de estas obligaciones al 30 de junio de 2026 y 2025 asciende a $1,081,751 y $1,862,246 respectivamente.

Plan fiscal aplicable a las cooperativas
La Junta de Supervisión Fiscal creada mediante la ley Promesa, aprobó en el 2026 el plan fiscal presentado por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC). Este plan que depende de enmiendas a las leyes que rigen a las cooperativas, establece cambios en la administración de Cossec, en la estructura económica y operacional. Además, entre los cambios se incluye una transición a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América que aplicará a las Cooperativas de ahorro y crédito estatales para el año 2028. El impacto de esta transición tendrá un efecto significativo en la presentación y registro de transacciones que afectan los estados financieros. La cooperativa está en el proceso de análisis con el objetivo de fortalecer las finanzas y cumplir con aspectos regulatorios que aplicarán al culminar la transición requerida.

Programa Federal ("CDFI")
La Cooperativa firmó un acuerdo de colaboración con representantes del programa Federal "Community Development Financial Institutions Fund" ("CDFI"). Este programa provee recursos a instituciones financieras para generar oportunidades y crecimiento económico a comunidades que han experimentado situaciones adversas y con necesidades sociales y económicas. La administración de la cooperativa recibió y utilizó fondos registrados como ingresos por $484,205 y $858,116 al 30 de junio de 2026 y 2025 respectivamente. Debido a que estos fondos no son para aportaciones a las reservas estatutarias a continuación se presenta una reconciliación para determinar las cantidades requeridas como aportación.

Descripción	**2026**	**2025**
Economía Neta	$591,171	$379,011
Menos ingresos por fondos recibidos	(484,205)	(858,116)
Más gasto por uso de fondos en programación	17,901	10,734
Más gasto por uso de fondos en la reserva de pérdidas crediticias	234,270	847,382
Economía neta operacional	**$359,137**	**$379,011**
Aportación de 5% al Capital Indivisible	$17,957	$18,951
Aportación de 10% - Carta circular	$35,914	$37,901

Pronunciamiento de Contabilidad

El pronunciamiento ASU 2016-13 emitido en junio de 2016 (Tópico 326), reemplaza el modelo de pérdida incurrida con un modelo de pérdida crediticia actual esperada ("CECL" por sus siglas en inglés). El modelo CECL se aplica a los activos financieros sujetos a pérdidas crediticias y medido al costo amortizado y ciertas exposiciones fuera del estado de situación.

El ASU 2016-13 aplica una metodología que refleja las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de los activos financieros, comenzando cuando dichos activos son adquiridos. Las pérdidas crediticias serán medidas a base de eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables para establecer la recuperación de los activos financieros.

El ASU 2016-13 amplía los requisitos de divulgación con respecto a las premisas, modelos y métodos de una entidad para el estimado de la reserva para pérdidas crediticias. Las modificaciones de esta actualización son efectivas para los años fiscales comenzando después del 15 de diciembre de 2022. La Cooperativa no ha determinado el efecto que este nuevo pronunciamiento podría tener en sus estados financieros.

Pronunciamiento de contabilidad

La cooperativa aplicó el pronunciamiento "ASC 842" que aplica para periodos fiscales que terminan después del 15 de diciembre de 2021. Este pronunciamiento requiere divulgaciones adicionales y cambios en la contabilidad para arrendatarios en los que se tiene que reconocer como parte de los activos y pasivos los acuerdos establecidos por el tiempo del contrato.

Cuentas bancarias

La cooperativa tiene un acuerdo con el Banco Cooperativo de Puerto Rico para que dicha institución financiera sirva de corresponsal de las cuentas de órdenes de pago. Como parte de este acuerdo la cooperativa asume todos los riesgos que conlleva la operación de las cuentas de órdenes o (cuentas corrientes), excepto en circunstancias en que el Banco incurra en negligencia en sus funciones. Los gastos de administración y mantenimiento los absorbe la cooperativa, excepto el costo por tiempo de empleados del banco. Es obligación de la cooperativa mantener una cuenta especial con el Banco para cubrir el pago de los cheques del "clearing". Dicha cuenta no debe sobregirarse, ni se pueden hacer retiros por otros conceptos.

Nota 16: Concentración de riesgo

La mayor parte de los socios de la Cooperativa son empleados o pensionados del Departamento de Educación. Esto representa una concentración de riesgo de crédito concedido a socios y empleados por un mismo patrono. La gerencia solicita la mayor cantidad de garantías disponibles para mitigar riesgos.

Riesgo por cubierta

La cooperativa mantiene cuentas de efectivo y certificados de ahorro en bancos y cooperativas que están aseguradas hasta $250,000 por la Corporación de Seguros del Depósito Federal ("FDIC" según sus siglas en inglés) y la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC). Al 30 de junio de 2026 y 2025 las cantidades en exceso de la cubierta eran $594,948 y $637,634 respectivamente.

La cooperativa tiene inversiones Seguros Múltiples que totalizan $188,195. Además, tiene una inversión en FIDECOOP por $52,604 y cuentas en el Banco Cooperativo que ascienden a $7,223,266 y $7,151,142 al 30 de junio de 2026 y 2025 respectivamente. Estas inversiones en organismos del movimiento Cooperativo no están aseguradas. La administración reconoció una devaluación de la cantidad total invertida en la Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI) por $22,978. Esta devaluación fue registrada por las dificultades económicas que tiene esa cooperativa.

Nota 17: Transacciones entre Afiliados ("Related Party Transactions")

Los empleados y miembros de los cuerpos directivos son socios de la cooperativa y mantienen tanto cuentas de ahorro, como préstamos. Los términos de las transacciones realizadas en estas cuentas son similares a los de las cuentas de los socios en general. El total de los préstamos otorgados a directores, oficiales y empleados asciende a $113,628 y $198,300 al 30 de junio de 2026 y 2025 respectivamente.

Nota 18: Eventos Subsiguientes

La Cooperativa adoptó los principios de contabilidad relacionados a eventos subsiguientes. Estos principios establecen la divulgación de eventos que tengan un impacto significativo en los estados financieros después del cierre del año fiscal y antes de la emisión de los estados financieros auditados. La Cooperativa ha evaluado los eventos subsiguientes hasta el 5 de octubre de 2026, fecha en que los estados financieros estaban disponibles para ser emitidos. No hay eventos posteriores materiales ocurridos que requieran el reconocimiento o la divulgación en los estados financieros.

Nota 19: Valor de Mercado de Estados Financieros

Los principios de contabilidad establecen que se debe presentar información en las notas sobre el justo valor de mercado de los instrumentos financieros, sean o no reconocidos en el estado de situación. El valor de mercado de un instrumento financiero es la cantidad que intercambiarían compradores y vendedores por la disposición de estos, siempre y cuando no sea por liquidación forzosa. El valor de mercado se determina por precios establecidos en la industria. Sin embargo, en muchas ocasiones estos precios no están disponibles en cada uno de los instrumentos financieros de la cooperativa. En esas circunstancias los valores de mercado se estiman a base del valor presente u otras técnicas de valorización. Estas técnicas están afectadas significativamente por las premisas utilizadas, incluyendo la tasa del descuento y los estimados de pagos futuros. Por lo tanto, los estimados no pueden ser comparados con mercados independientes y en ocasiones no podrían realizarse a corto plazo.

Este pronunciamiento excluye de las notas algunos instrumentos y todos los instrumentos no financieros. Por lo tanto, la suma de los valores de mercado presentados no representa el valor total de la Cooperativa. Los siguientes métodos y premisas fueron utilizados para estimar el justo valor de mercado de cada clase de instrumento:

Efectivo y sus equivalentes: El valor en los libros presentado en el estado de situación se acerca al valor de mercado, debido a la corta duración de estos instrumentos financieros.

Inversiones en instrumentos negociables: Valores de Mercado son utilizados a base de los precios establecidos en la industria. Si un precio no está disponible, el valor se estima a base de instrumentos negociables similares.

Préstamos a socios: El valor de mercado se estima utilizando tablas de valor presente, las tasas corrientes y las posibles tasas futuras. De no estar disponible la información se utiliza la devaluación de los préstamos a base de los estimados de recobros a la fecha de los estados financieros.

Intereses acumulados y otras cuentas por cobrar: El valor en los libros presentado en el estado de situación se acerca al valor de mercado, debido a la corta duración de estos instrumentos financieros.

Depósitos de socios: Estas cuentas son pagaderas a la demanda. El valor en los libros presentado en el estado de situación se acerca al valor de mercado, debido a la corta duración de estos instrumentos financieros. El estimado del justo valor de mercado de los instrumentos financieros de la Cooperativa de es el siguiente:

Instrumentos Financieros	**30 de junio de 2026 Valor Corriente**	**30 de junio de 2026 Valor Mercado**
Activos Financieros:		
Efectivo y sus equivalentes	$8,522,241	$8,522,241
Inversiones	6,213,315	6,201,393
Préstamos a socios	29,098,240	27,247,524
Intereses acumulados y cuentas por cobrar	251,056	251,056
Total de activos financieros	**$44,084,852**	**$42,222,214**
Pasivos Financieros:		
Depósitos y ahorros de socios	$29,706,721	$29,706,721
Intereses por pagar	27,142	27,142
Total de pasivos financieros	**$29,733,863**	**$29,733,863**
Instrumentos financieros no reconocidos:		
Compromisos por extensiones de crédito	**$341,492**	**$341,492**

		Justo valor			
30 de junio de 2026	**Valor en libros**	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Total**
Inversiones Disponibles para la venta	$6,066,976	-	$6,066,976	-	$6,066,976
Inversiones Retenidas hasta su vencimiento	$146,339	-	$134,417	-	$134,417
Activos reposeídos	$28,000	-	-	$28,000	$28,000